



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA (SOLEMNE) DEL AYUNTAMIENTO
PLENO CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2020**

En Rincón de la Victoria, siendo las 11:05 del día 28 de febrero de 2020, previa convocatoria al efecto, se reunieron en la Plaza Gloria Fuertes de la Cala del Moral, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Francisco Salado Escaño, con asistencia del SECRETARIO GENERAL que suscribe, y los señores que integran EL AYUNTAMIENTO PLENO que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Extraordinaria (solemne) en Primera Convocatoria, para examen y aprobación de los asuntos relacionados en el Orden del Día.

SEÑORES ASISTENTES:

PARTIDO POPULAR (P.P.)

Don José Francisco Salado Escaño
Don Antonio Fernández Escobedo
Don Borja Ortiz Moreno
Doña Josefa Carnero Pérez
Doña María de la Paz Couto Colomo
Don Antonio José Martín Moreno
Don Sergio Antonio Díaz Verdejo
Don Miguel Ángel Jiménez Navas

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)

Don Antonio Sánchez Fernández
Doña Yolanda Florido Maldonado
Don Francisco Javier Jerez González
Doña María Victoria Ruiz Postigo
Don Juan Luís Corbacho Real

POR MI PUEBLO (POR MI PUEBLO)

Don José María Gómez Muñoz
Doña María del Carmen Cañizares Ruiz

CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (Cs)

Doña Elena Aguilar Brañas
Doña Clara Isabel Perles Jiménez

IZQUIERDA UNIDA ANDALUCIA (IU ANDALUCÍA)

Doña Rocío Calderón Muñoz
Don José Luís Gómez Arroyo

AUSENCIAS JUSTIFICADAS

Don José Antonio Rodríguez Díaz (Vox)
Doña Rosa María Ramada Guillén (Podemos)



La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07E4001E06C100I0X9T2M1R1Y8
en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 08/05/2020
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 08/05/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/05/2020 16:50:11

DOCUMENTO: 20201967809
Fecha: 08/05/2020
Hora: 16:48





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

SR. SECRETARIO GENERAL

Don Miguel Berbel García

ASUNTO ÚNICO.- CONMEMORACIÓN DÍA DE ANDALUCÍA

<http://plenosrincondelavictoria.videoacta.es:80?pleno=20200228&punto=1>

Comienza **Don José Francisco Salado Escaño, Alcalde-Presidente**, dando la bienvenida a los compañeros de la Corporación, colectivos y vecinos de la Cala del Moral, siendo el Pleno conmemorativo del día de Andalucía que cumple 40 años. Se celebra en la Cala del Moral ya que se decidió ir rotando la celebración cada año en un núcleo del municipio. Pasará a dar la palabra a cada portavoz de los grupos políticos, cerrando él la palabra y tras el pleno escucharán a la banda de música con los distintos himnos y un concierto.

Doña Rocío Calderón Muñoz de IU-Andalucía.- Comienza su intervención saludando y comentando el marco tan extraordinario en el que se encuentran, la plaza de Gloria Fuertes, poeta y una revolucionaria en una época que no estaba preparada para entender todos sus códigos. Recuerda que en el lugar que están, se celebró por primera vez el acto por el Día de Andalucía, a propuesta del grupo municipal de izquierda unida de descentralizar los plenos instituciones del salón de plenos y llevarlos a los distintos núcleos.

Explica que no pueden olvidar que el día 28 de febrero celebran el Día de Andalucía, la antesala del 4 de diciembre de 1977, cuando miles de andaluces salieron a las calles con una bandera semiprohibida que simbolizaba la paz y la esperanza de Andalucía. Pedían autonomía plena para su Pueblo. Con los pies en el suelo y los puños apretando el aire en señal de pertenencia. Millones de andaluces se arrogaron la representación del Pueblo para desafiar el inmovilismo conformista de los padres constitucionales que confinó a Andalucía en los márgenes políticos del Estado. Además recuerda que el Pueblo andaluz se postuló como sujeto político ante la mirada atónita de los españoles, ocupando lo que es suyo para gritar que no quería ser más que nadie pero tampoco menos que ninguno. Recuerda que ese día quedó grabado en la historia como la de un joven e inocente, Manuel José García Caparrós (militante de las juventudes comunistas), que fue vilmente asesinado por intentar que ondease la verdiblanca en Málaga.

Por otro lado recuerda que 43 años después, alcanzada y consolidada la plena autonomía formal, después de dos estatutos orgánicos aprobados en referéndum con rango constitucional, y de reconquistar las elecciones propias gracias a la movilización ciudadana, las hijas e hijos de aquellos andaluces salen ahora a la calle con la bandera de España para celebrar la constitución que les hurtó el legítimo derecho a ser una comunidad histórica. Son la única comunidad que consiguió su rango por derecho propio gracias al pueblo andaluz. Aunque han pasado 43 años desde entonces, aun los profesores pintan a sus alumnos en la cara



La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07E4001E06C100I0X9T2M1R1Y8
en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 08/05/2020
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 08/05/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/05/2020 16:50:11

DOCUMENTO: 20201967809

Fecha: 08/05/2020

Hora: 16:48





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

banderas de Andalucía un 4 de diciembre para conmemorar la muerte de García Caparrós y las millones de banderas de Andalucía que ocuparon las calles y los balcones.

Comenta que no es sólo un día de celebración sino también de reivindicación tal y como demuestran los miles de andaluces que se desplazan a Sevilla desde cualquier rincón de Andalucía para manifestarse, porque están viviendo en Andalucía unos momentos donde muchos logros sociales conseguidos (sanidad y educación públicas, feminismo, igualdad...) se están viendo seriamente amenazados por políticas que les quieren hacer retroceder a tiempos pasados. Por tanto, cree que les queda mucho trabajo por hacer. La situación actual que atraviesa la comunidad, con trabajo precario, recortes o pérdida de poder adquisitivo, cierres de hospitales, falta de personal en centros sanitarios y educativos...Tienen que seguir peleando por cambiarlo, o mejor dicho, por mejorarlo. No pueden permitir que nuestros profesionales trabajen sin los recursos adecuados, que el jornalero trabaje con el sudor de su frente para que la mayor parte de los beneficios salgan de Andalucía.

Son muchos los andaluces y andaluzas que hoy celebran este día, pero no deben olvidar que los hay que tuvieron que marcharse buscándose la vida y un futuro fuera de sus fronteras, y que también se sienten andaluces. Hay también, rinconeros, que tienen su vida fuera de Andalucía, unos por estudios, otros por trabajo, y sienten este día allí donde están.

Deben sentirse orgullosos de ser andaluzas y andaluces, orgullosos de su identidad, de su acento pero sobre todo de su gente siempre hospitalaria, cercana y solidaria. Viven en una tierra rica en cultura y arte (la tierra de Machado, de Lorca, de Picasso y de Velázquez, y de nuestro querido Manuel Alcántara, una tierra de talentos y profesionales, y cómo no también de grandes mujeres que han hecho historia como María Zambrano, Victoria Kent, Mariana Pineda...)

No se puede olvidar de Blas Infante, casareño, que sentó las bases del andalucismo y combatió el caciquismo y las desigualdades sociales. En 1936 publicó lo que sería su testamento político "A todos Andaluces", pidiendo el sí al Estatuto de Andalucía.

Termina su intervención con el canto a Andalucía de Manuel Machado:

"Cádiz, salada claridad. Granada, agua oculta que llora. Romana y mora, Córdoba callada. Málaga cantaora. Almería, dorada. Plateado, Jaén. Huelva, la orilla de las tres carabelas y Sevilla"

Para despedirse felicita en concreto a la cantante malagueña, Vanesa Martín, madrina de su libro y que hoy recoge la medalla de Andalucía a las Artes en Sevilla. Felicita a todos con un ¡Viva Andalucía libre!"



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4001E06C100I0X9T2M1R1Y8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 08/05/2020
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 08/05/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/05/2020 16:50:11

DOCUMENTO: 20201967809
Fecha: 08/05/2020
Hora: 16:48





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Don José María Gómez Muñoz de Por mi Pueblo.- Es de las personas que no les gusta llevar las cosas por escrito ya que las dice de corazón. Ha escuchado a la portavoz de IU hablar de la prosperidad en sanidad, educación, cultura pero seguidamente ha recordado a los jornaleros del campo andando para Sevilla porque no pueden vivir. Le recuerda que no es cosa de ahora sino de hace mucho tiempo.

Cree que es día de reivindicar y exigir. Andalucía se nutre de los impuestos del Estado. España de los impuestos se queda con un 50%, las comunidades con un 35%, el 13% es lo que tienen que administrar los municipios. Pero algunos, como Rincón de la Victoria, que es un pueblo costero, que tiene muchos gastos en limpieza de playas, etc, cuya competencia es de la CCAA o del Estado, pero quieren que los municipios lo hagan con el 13% que les dan. Deberían de dar los servicios los que son competentes para ello y así podían destinar ese dinero para otras cosas.

Ahora la Sra. Irene Montero, siendo Ministra, no da el dinero que antes ella exigía a los que gobernaban. A eso se refiere cuando dice que él va a seguir exigiendo lo que por derecho les pertenece a Andalucía, y por tanto a Rincón de la Victoria.

Pide que se cumpla la Ley y se despide de todos dando las gracias y diciendo “Viva Andalucía”.

Doña Elena Aguilar Brañas de C’s. Saluda al Sr. Alcalde, compañeros y compañeras de Corporación, autoridades y representantes de colectivos y entidades, vecinos y vecinas, nacidos en Andalucía o no. Se dirige a todos hoy que aman Andalucía para conmemorar juntos el día de Andalucía.

Comenta que es un día especial porque se cumplen 40 años del referéndum de la autonomía andaluza. En 1980 los andaluces reivindicaron en las urnas la autonomía de Andalucía por la vía del artículo 151 de la Constitución Española, lo que posibilitó una autonomía plena y tienen numerosos motivos para felicitarse y celebrar sus victorias.

Recuerda que una de esas causas de alegría es que en 2019 la economía andaluza ha crecido por encima de la media nacional siendo superior incluso al índice de la eurozona. La clave del éxito es el dinamismo en servicios, construcción y exportaciones. Especialmente los malagueños están de enhorabuena: Málaga lidera el crecimiento económico andaluz por tercer año consecutivo.

Llevan seis años creciendo progresivamente. Expertos analistas afirman que Málaga seguirá ejerciendo como la locomotora económica de Andalucía y avanzarán a un ritmo mayor que el resto de las provincias. Rincón de la Victoria destaca por ser el municipio con la renta media anual más alta de la tierra malagueña, siendo el gran artífice de ésto la fortaleza del turismo.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4001E06C100I0X9T2M1R1Y8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 08/05/2020
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 08/05/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/05/2020 16:50:11

DOCUMENTO: 20201967809
Fecha: 08/05/2020
Hora: 16:48





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Los andaluces pueden hacer gala del registro histórico alcanzado el año pasado: Les han visitado 32,5 millones de turistas, siendo más de 20 millones de esos turistas del territorio nacional. El turista español ha sido cardinal en esta conquista. Un triunfo que de paso ha tenido un enérgico impacto en la creación de empleo, alcanzando el mayor nivel de crecimiento de toda España. El empleo turístico andaluz creció en 2019 el triple que en España.

En Ciudadanos son muy conscientes de que 20 millones de españoles han viajado a Andalucía para disfrutar de ella. Por eso la política turística de la Junta de Andalucía apuesta por un turismo de calidad, en un año que prevé 33,5 millones de viajeros. El reto es priorizar el crecimiento de ingresos sobre el de volumen de turistas. Ciudadanos va a poner el foco en la sostenibilidad del destino para evitar problemas de masificación ya que el español no es un turista cualquiera, es un viajero que desea disfrutar de la experiencia andaluza. El clima, el sol, el folclore tradicional... son una parte más de su encanto. El viajero no busca solo un destino, persigue sensaciones y en eso Andalucía es especialmente competitiva. Recientemente en FITUR han hecho alarde de su gastronomía tradicional, un arte culinario que cautiva a visitantes de todo el mundo. Según el Vicepresidente de la Junta, Juan Marín, los platos tradicionales continúan basándose en el producto local, patrimonio y fuente de bienestar.

Andalucía disfruta de un sector primario cuya actividad agraria es en sí misma medioambientalmente sostenible, a la vez que fija la población al territorio, aportando un valor añadido al mundo rural. Los andaluces son desde hace siglos, sin saberlo, catedráticos en consumo consciente. Deben seguir siendo ciudadanos responsables y mantener sus hábitos de consumo próximo. Todos los andaluces, tienen el poder de mejorar su tierra consumiendo producto local. Generan un impacto positivo en la economía haciéndola más sostenible, mejorando las posibilidades de trabajo y potenciando el anhelado equilibrio ambiental.

Hoy los andaluces entregan las Medallas de Andalucía y los Títulos de Hijo Predilecto.

- Destaca especialmente la Medalla de Oro en Valores Humanos a Anabella Estévez, uno de los grandes referentes de la lucha contra la violencia de género. También recibe ese galardón el cuerpo de élite del ejército español, la Legión Española, que celebra el centenario de su fundación, por participar en numerosas misiones por la paz.
- En Ciencias Sociales y Letras, la medalla recae en María Castellano, una andaluza pionera en el ámbito universitario y en el estudio de la violencia contra la mujer.
- La Medalla de Oro a las Artes la reciben dos malagueños, el actor Antonio de la Torre y la cantante Vanesa Martín.
- En Deportes, los andaluces reconocen a Joaquín Sánchez su implicación y entrega con la Selección española y la andaluza.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4001E06C100I0X9T2M1R1Y8 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20201967809
	MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 08/05/2020 JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 08/05/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/05/2020 16:50:11	Fecha: 08/05/2020 Hora: 16:48





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

- Destaca también el premio a otra mujer, la ingeniera civil Montserrat Zamorano Toro, quien recibe el Mérito Medioambiental por destacar a lo largo de su trayectoria como autora de libros y artículos científicos, así como evaluadora de proyectos de investigación.
- El premio a la Solidaridad lo comparten la Real Maestranza de Caballería de Sevilla y André Azoulay, consejero real en Marruecos y copresidente de la Fundación Tres Culturas, creada para promover el diálogo, la paz y la convivencia entre pueblos del Mediterráneo.

Le da la enhorabuena a los Hijos Predilectos de Andalucía, el escritor y periodista Antonio Burgos y el torero Curro Romero. Andalucía es la tierra de Séneca, Trajano, Picasso, Juan Ramón Jiménez, Machado, María Zambrano, Lorca... y no se pueden olvidar de Manuel Alcántara.

Son el tercer motor de la economía española. Son también innovadores, eficientes. Como ejemplo, en el reciente debate sobre el estado de la Comunidad en el Parlamento se apuesta por la ecología, impulsando políticas medioambientalmente sostenibles. Siguiendo a Marín, pueden hacer gala de que “se está logrando cumplir con el deseo de cambio de los andaluces”.

En Rincón de la Victoria deben seguir ejemplo del gobierno que disfrutaban en Andalucía. El grupo que gobierna el Ayuntamiento, todos los miembros deben estar dispuestos a lograr, conjuntamente, los objetivos marcados e integrarlos en un proyecto común. Siempre asumiendo los principios de respeto, tolerancia, pluralismo ideológico y libre expresión de ideas.

Este 28 de febrero, pone el acento en una de las principales fuentes de riqueza, la tolerancia. Andalucía ha sido crisol de culturas, cruce de caminos para las diferentes civilizaciones que poblaron la península Ibérica a lo largo de los siglos. La huella del pasado sigue vigente porque pueblos e ideas han dado forma a un patrimonio cultural material e inmaterial único. Los andaluces representan la diversidad cultural. Disfrutaban de un saber natural para atesorar y asimilar las influencias recibidas. La idiosincrasia les hace un pueblo abierto, diverso, sociable y dinámico. Son tierra de acogida en la que cualquier ciudadano del mundo se siente de aquí.

Precisamente por ser territorio solidario, Andalucía, junto a Vizcaya y a Castilla y León, ha sido galardonada por sus políticas de apoyo y defensa del empleo público de discapacitados intelectuales. Es un granito de arena que aportan a su bienestar social, a su visibilidad. Reivindica, con las palabras de Marta Bosquet, presidenta del Parlamento de Andalucía, que sigan...

“no solo visibilizando, dando respuesta a sus necesidades, apoyando la integración y fomentando la inclusión, sino trabajando de forma activa para hacer realidad los compromisos. Tenemos que tomar conciencia de las dificultades de las



FIRMANTE - FECHA		DOCUMENTO: 20201967809
MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 08/05/2020		Fecha: 08/05/2020
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 08/05/2020		Hora: 16:48
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/05/2020 16:50:11		

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4001E06C10010X9T2M1R1Y8 en la Sede Electrónica de la Entidad





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

personas con discapacidad para ponernos en su piel. Porque sus capacidades diferentes no tienen por qué ser obstáculos en nuestra sociedad, sino fortalezas de un mundo diverso.”

Andalucía tiene que continuar avanzando. El futuro económico inmediato es halagüeño, pero deben trabajar para mejorar los indicadores en educación, empleo, innovación, emprendimiento y en la colaboración institucional. Avanzar y hacer, todos junto, hincapié en la igualdad real de mujeres y hombres.

Hace 40 años los andaluces luchaban por ser libres e iguales. Hoy celebran grandes logros. Felicita a todos los que admiran y tratan con amor a su tierra, a los que le ponen alma y pasión, a los que pasean el sentir andaluz por cualquier rincón del mundo... Termina diciendo, “Andaluces, salid y disfrutad de nuestras calles, de nuestra gastronomía con la familia, con los amigos. Que Andalucía, la de la bandera blanca y verde, brille hoy a la luz de la Costa del Sol, al Sol de los rinconeros victorianos... A todos, feliz día de Andalucía ¡Sea por Andalucía libre, España y la Humanidad!”

Don Antonio Sánchez Fernández del PSOE-A. Saluda a todo los vecinos y hace mención a dos personas que ya no están, el Presidente eterno de la Cala del Moral y un entrenador, Salvita, fallecidos recientemente.

Los andaluces y las andaluzas celebran el 28 de febrero, el 40 aniversario del referendum en el que Andalucía consiguió su autonomía plena: ser una comunidad de primera en un país de iguales.

El referendum era el tercer y último requisito exigido para el acceso a la autonomía establecido por el artículo 151 de la Constitución española de 1978, una vez que las 8 diputaciones provinciales andaluzas y el 97% de los municipios de la región se pronunciaron a favor de la aplicación de dicho artículo.

Esa demanda de autonomía plena y esa afirmación colectiva impulso una profunda transformación económica y social de la comunidad. Andalucía alzo su voz de forma potente y pacífica y ya nada seria como antes. El pueblo andaluz dejó atrás su histórica condena al atraso y a la marginación, desde el convencimiento de que el camino de la democracia sería también el camino hacia su progreso.

En Andalucía, autonomía, progreso económico y estado del bienestar han ido siempre de la mano. Gracias al autogobierno, hoy viven en una comunidad moderna, con índices de desarrollo similares al del resto de España y Europa y que ha sido referente en derechos y avances sociales.



FIRMANTE - FECHA		DOCUMENTO: 20201967809
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4001E06C100I0X9T2M1R1Y8 en la Sede Electrónica de la Entidad	MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 08/05/2020	Fecha: 08/05/2020
	JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 08/05/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/05/2020 16:50:11	Hora: 16:48





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Los socialistas estuvieron en primera línea de la lucha autonómica andaluza, compartiendo sus demandas de libertad, igualdad y dignidad y convirtiendo los anhelos de los andaluces y andaluzas en un proyecto político de progreso para la comunidad.

El PSOE se siente profundamente orgulloso de la transformación social y económica que se ha producido en los últimos 40 años en Andalucía. El mejor periodo de la historia, en el que pasan de una Andalucía deprimida a una Andalucía de primera.

Además, la firma defensa de la igualdad protagonizada por el pueblo andaluz hace 40 años, quebró el propósito de determinadas fuerzas políticas de que España fuera un estado autonómico de dos velocidades. El acceso de Andalucía a su autonomía plena garantizó que hoy vivan en una España plural, pero de ciudadanos y ciudadanas iguales en derechos y en oportunidades.

Andalucía hizo compatible en España el reconocimiento de la diversidad y el principio de igualdad, que ha sido siempre la bandera de los socialistas. Todo ello, en el marco del respeto más estricto a las reglas del juego democrático y a la idea misma de España como proyecto común de todos los ciudadanos y ciudadanas; un proyecto que tiene historia, presente y futuro.

Comenta que las derechas que gobiernan en Andalucía son herederas de los que nunca han defendido ni creído en su tierra, y aliados de la ultra derecha que quiere eliminar las autonomías, porque sabe que es sinónimo de libertad, de derechos y de igualdad.

Por ello, es necesario reivindicar el espíritu de las manifestaciones del 4 de diciembre de 1977 y del referendun del 28 de febrero de 1980, para defender todo lo conseguido por la autonomía andaluza en estos cuarenta años.

Cree que Andalucía no puede permitirse ni un paso atrás en su autogobierno, debe desarrollar todas las competencias establecidas en su estatuto, aprobado mayoritariamente por el pueblo andaluza en 1981 y 2007. Tiene que seguir defendiendo una visión global e inclusiva de España, con igualdad de oportunidades de todos los españoles y españolas, vivan donde vivan. Porque en el año que las derechas llevan gobernando en Andalucía, han aprendido que los derechos no son para siempre. Se consiguieron gracias al esfuerzos de todos los andaluces y andaluzas y gracias también a la voluntad política firme de los y las socialistas, que siempre han puesto el interés general de los andaluces por delante de todo.



FIRMANTE - FECHA		
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4001E06C100I0X9T2M1R1Y8 en la Sede Electrónica de la Entidad	MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 08/05/2020	DOCUMENTO: 20201967809
	JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 08/05/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/05/2020 16:50:11	Fecha: 08/05/2020 Hora: 16:48





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Por eso es necesario seguir defendiendo la autonomía, la capacidad de autogobierno, los derechos sociales y libertades con la misma convicción que ese 28 de febrero de 1980. Nada es para siempre sino se pelea cada día porque así sea.

Recuerda las palabras de Blas Infante, padre de la patria andaluza: “la bandera andaluza, símbolo de esperanza y de paz, no nos traerá ni la paz, ni la esperanza ni la libertad que anhelamos, si cada uno de nosotros no la lleva plenamente izada en su corazón”.

Hace una reflexión en cuanto a que los que no estuvieron entonces con los andaluces y andaluzas en las calles el 4 de diciembre, que no apoyaron el referendum del 28 de febrero y que hoy se entregan a la ultraderecha y blanquean su discurso del odio con tal de mantenerse en el poder, deben tener claro que los y las socialistas siempre defenderán la autonomía de Andalucía, su capacidad para decidir por si misma y para seguir progresando en un país de iguales.

Si aquel 28 de febrero los andaluces y andaluzas dijeron alto y claro “basta ya” a la discriminación y a la dominación, existen motivos de sobre para seguir abanderando esa misma lucha este 28 de febrero. Para frenar el discurso del odio que busca dividir para vencer. Para frenar el desmantelamiento de la sanidad y la educación públicas, derechos intocables para los y las socialistas. Para frenar el avance de las desigualdades sociales, del machismo, del racismo, incompatibles con una sociedad democrática.

Hace cuarenta años, las y los andaluces respaldaron ampliamente que Andalucía tuviera una autonomía de primera. 40 años después los y las socialistas siguen defendiendo la plena autonomía de Andalucía, para cumplir el deseo que expresa el himno cuando “sea por Andalucía libre, España y la humanidad”. “Viva Andalucía”.

Don Antonio Fernández Escobedo del PP. Saluda a todos los presentes y comienza explicando que celebran el 40 aniversario del Estatuto de Autonomía. Un 28 de Febrero del año 1980 culminó un proceso iniciado años atrás, lleno de esfuerzos, movilizaciones y determinación que supuso un nuevo acto de afirmación y conciencia de la identidad andaluza.

Andalucía ha sido la única Comunidad Autónoma que ha tenido esa doble fuente de legitimidad, la Constitución y el refrendo popular; como dice el Preámbulo del Estatuto de Autonomía “le otorga una identidad propia y una posición incontestable en la configuración territorial del Estado”.



FIRMANTE - FECHA		DOCUMENTO: 20201967809
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4001E06C100I0X9T2M1R1Y8 en la Sede Electrónica de la Entidad	MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 08/05/2020	Fecha: 08/05/2020
	JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 08/05/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/05/2020 16:50:11	Hora: 16:48





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Recuerda que el mítico Hércules, aparece como fundador de Andalucía, un héroe, luchador, valiente y enérgico que hizo frente a los dioses y a los hombres y que no ahorró esfuerzos ni sacrificios para seguir su camino y cumplir su destino, alguien que intentó hacer el bien y actuó con honestidad.

Algo parecido ha ocurrido con la historia de la autonomía en Andalucía, ha sido un proceso largo, cargado de dificultades y protagonizado por un pueblo luchador, valiente y sabio que ha tenido que vencer obstáculos y superar pruebas de manera colectiva para tomar las riendas de su propio destino.

Andalucía, a lo largo de su historia ha forjado una robusta y sólida identidad que le confiere un carácter singular como pueblo, pueblo asentado desde épocas milenarias en un ámbito geográfico diferenciado y ha sido un espacio de encuentro, de diálogo entre civilizaciones y culturas diferentes.

Los andaluces son herederos de la cultura y las costumbres de pueblos como el íbero, el fenicio, el cartaginés, el romano o el árabe, míticos reyes y dioses, legendarias dinastías, culturas y religiones, así nació Andalucía, y las artes florecieron y las ciencias avanzaron y las culturas se unieron y un nuevo pueblo forjaron, fue tan grande su riqueza y el grado intelectual que figuró a la cabeza en la Europa medieval.

Andalucía es la confluencia de muchas culturas, que vinieron para conquistarla y aquí fueron conquistadas. En esto radica la que considera principal virtud del pueblo andaluz, su capacidad para adaptarse a lo nuevo y a lo distinto, sin perder su identidad.

Andalucía es única, es diferente, es singular, es una forma distinta de concebir la vida, tiene su propia historia, su cultura, su clima, sus costumbres, su gente. Andalucía es también un sentimiento, uno se siente andaluz y se identifica con su folclore, con sus tradiciones, con la forma de vida y el modo de vivir en Andalucía, algo que les acompaña fuera de sus fronteras, donde se les identifica por el habla y la alegría como andaluces.

Andalucía, un entorno de campiña de olivares, trigos y viñedos, de nieves de altas cumbres y cálida costa tropical, de capitales pujantes y pueblos con honduras, una extensión abrazada por el Atlántico y el Mediterráneo, dos mares que para los Andaluces han sido caminos que unen, y no frontera que separan. Una tierra abrochada por el Estrecho de Gibraltar, esa bisagra que une el norte y el sur, el este con el oeste.



FIRMANTE - FECHA		DOCUMENTO: 20201967809
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4001E06C100I0X9T2M1R1Y8 en la Sede Electrónica de la Entidad	MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 08/05/2020	Fecha: 08/05/2020
	JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 08/05/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/05/2020 16:50:11	Hora: 16:48





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Los andaluces fueron partícipes de esa manera en la conformación del actual estado de las autonomías, bajo un mismo proyecto basado en valores de justicia, libertad y seguridad, consagrados en la Constitución de 1978.

Deben, no solo congratularse con los avances que han conseguido, si no ser exigentes con el futuro, con ellos mismos, proponiendo unas metas a base de esfuerzo, trabajo diario, austeridad y control del gasto del dinero de todos para conseguir una mejor calidad de vida de los convecinos, pero también ser exigentes con quienes tienen la responsabilidad de dotar de recursos a las corporaciones locales para poder desarrollar sus funciones.

No pueden ser ajenos a la situación económica que está viviendo Andalucía integrada en España, la Unión Europea y en el contexto mundial.

No deben de mirar para otro lado, ni pueden conformarse sólo con lo que han progresado durante estas cuatro décadas de Democracia. Porque es cierto y real el esfuerzo realizado por los andaluces para que Andalucía haya avanzado como territorio, como comunidad, como pueblo. Pero deben tener presente cuál es la realidad y el potencial para poder actuar sobre ellos.

La Andalucía de los ERES, la Andalucía de las Subvenciones a amigos y conocidos, el enchufismo, Andalucía del paro. La imagen rancia y desfasada del señorito andaluz se ha trasladado hasta hoy día en Andalucía, repartiéndose prebendas a través del PER, los ERES y las subvenciones.

Más del 45% del empleado andaluz es temporal y la tasa de paro en Andalucía supera el 20,8%, siendo en España del 14,2%, especialmente virulento en los más jóvenes, 44,1% en menores de 25 años y entre las mujeres el 24,4%.

Más de un millón y medio de personas no saben leer y escribir, en salarios y pensiones están por debajo de la media española. Recuerda que Andalucía es la región con peor nivel educativo según el informe Pisa, se sitúa a la cabeza del país en denuncias de malos tratos.

Cada día cientos de andaluces se encuentran con empresas en la quiebra y la consiguiente pérdida de puestos de trabajo. Cada día la pequeña y mediana empresa, motor de la economía de un país, ve cerrarse las puertas de las entidades financieras, cada día miles de familias se desesperan ante una situación insostenible y cada día hombres y mujeres andaluces lloran de impotencia. Hoy, Andalucía tiene que hablar de esas personas anónimas que hacen de ésta la mejor tierra y que un



FIRMANTE - FECHA		
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4001E06C100I0X9T2M1R1Y8 en la Sede Electrónica de la Entidad	MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 08/05/2020	DOCUMENTO: 20201967809
	JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 08/05/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/05/2020 16:50:11	Fecha: 08/05/2020 Hora: 16:48





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

día depositaron su confianza y su ilusión en el progreso y que han visto mermadas sus esperanzas de futuro.

Cuando la realidad se torna dura, es cuando con más fuerza deben dar una oportunidad a la esperanza y a la ilusión y apostar por el esfuerzo común.

Es necesario, urgente y conveniente que todos los partidos políticos aunen esfuerzos y voluntades para contribuir a superar las dificultades coyunturales y económicas derivadas de la crisis, deben estar a la altura de lo que la sociedad les demanda.

Hace falta analizar con rigor y seriedad asuntos prioritarios como es la realidad provocada por el desempleo, la pobreza, el estado de las Pymes y el trabajo autónomo, los expedientes de regulación de empleo sin justificación, así como cualquier otra práctica abusiva en materia laboral, hacer lo imposible para que esa juventud no les abandone.

Se necesitan financiación y ayudas para los autónomos y profesionales que son generadores de actividad económica y empleo; se hacen necesarias medidas eficaces para ayudar a las economías domésticas y especialmente, a las más modestas que son las primeras en padecer los incrementos del paro y de la crisis extendiendo las situaciones que amenazan a las necesidades básicas.

La alternancia política aparece como un valor consustancial a la democracia, cuando un programa político se agota y los gobernantes son incapaces de dar respuesta a las demandas de los ciudadanos y éstos, a su vez, perciben que la ineficiencia de sus gobernantes bloquea su futuro, es propio de la lógica democrática que una fuerza política con nuevas ideas sustituya a la que ha agotado las suyas. De este modo, el cambio político abunda en la calidad del sistema democrático.

La regeneración política es un valor consustancial a la democracia, el cambio político abunda en la calidad del sistema democrático, en cualquier comunidad y con cualquier gobierno, indistintamente de su color político, muchos andaluces consideran que la regeneración política en Andalucía es una necesidad.

Deben tener confianza en sus posibilidades, en ellos mismos. Hay que hacer del diálogo y la tolerancia modos permanentes de comportamiento político, frente a la política de todo vale, aplicar los principios de legalidad, transparencia y responsabilidad en la vida pública. Necesitan políticas cercanas, sencillas y ejemplares; necesitan políticas desde el diálogo, no desde el enfrentamiento.



FIRMANTE - FECHA		
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4001E06C100I0X9T2M1R1Y8 en la Sede Electrónica de la Entidad	MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 08/05/2020	DOCUMENTO: 20201967809
	JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 08/05/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/05/2020 16:50:11	Fecha: 08/05/2020 Hora: 16:48





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

De la creencia en ellos mismos y en su identidad andaluza depende que conquisten el futuro, porque el futuro está también en sus manos, el reto al que se enfrentan es al cambio, a la transformación, a la adaptación de Andalucía a los nuevos tiempos, tienen que reafirmar su identidad de andaluces y potenciar sus valores recordando el pasado.

Hace falta seguir trabajando, empujando y creando nuevos retos, nuevos logros y metas que es lo que Andalucía necesita, una sociedad avanza si tiene cotas distintas y más altas que alcanzar, en caso contrario cae en el pesimismo y en el inmovilismo más reaccionario.

Andalucía lo tiene todo para convertirse en una tierra repleta de bienes, en la que sus hijos y los hijos de sus hijos vivan en paz y progreso, una tierra en la que se hagan realidad los ideales de paz y esperanza de su himno.

Una autonomía que esté día a día al servicio de los andaluces y andaluzas y que signifique más empleo, mejor educación, más competitividad y más oportunidades, auténtico progreso y bienestar; esperanza, confianza en si mismos y en su futuro.

“Quiero soñar con mi tierra,
Entre olivares y playas,
Con Mezquitas y Castillos,
Torres de Oro y Giraldas...
Y subiendo a Gibralfaro,
Ver la Tacita de Plata,
Recrearme en las Marismas,
Ver a lo lejos la Alhambra.
Porque aquí están las raíces
de gente trabajadora,
con penas, con alegrías,
compartiendo con orgullo
que nos parió Andalucía.”

“VIVA ANDALUCIA”

El **Sr. Alcalde-Presidente**. Toma la palabra de nuevo y comienza saludando y felicitando a todos los nacidos en esa bendita comunidad y también a aquellos que sienten esa tierra como suya. “Feliz Día de Andalucía”.



FIRMANTE - FECHA		DOCUMENTO: 20201967809
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4001E06C100I0X9T2M1R1Y8 en la Sede Electrónica de la Entidad	MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 08/05/2020	Fecha: 08/05/2020
	JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 08/05/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/05/2020 16:50:11	Hora: 16:48





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Es un día y un año especial. 40 años son los que cumple desde que los andaluces votaron a favor de forma masiva y unánime para que tuviera entidad autonomía plena.

Por todo es sabido que fue un día como hoy en 1980 cuando se celebró el ansiado referéndum que colocaba a los andaluces en la misma línea de salida que a comunidades mal denominadas históricas. Pueden decir que fue la gran victoria del pueblo andaluz.

Y 40 años después, Andalucía vuelve a estar reclamando su sitio entre el resto de comunidades autónomas. Como si hubiese interés porque esta tierra no siguiese su avance. Hace suyas las palabras del Presidente, Juanma Moreno, cuando reconocía hace unos días que el Gobierno Central parece tener una absoluta incompreensión de lo que es Andalucía.

Mientras existe vía ancha con otros gobiernos autónomos, a Andalucía se le priva y se le niega lo que es suyo por derecho. Desigualdad y arbitrariedad a partes iguales para dar a otros los que pertenece a los andaluces por ley.

La voz de Andalucía es necesaria para defender la igualdad entre los españoles e impedir cualquier tipo de asimetría entre las regiones. Como en 1980. No quieren ser más ni menos que nadie. Y eso es el Andalucismo.

Ser andalucista es defender a Andalucía por encima de los intereses de partido. Y eso es justamente lo que está haciendo el gobierno del cambio.

Ser andalucista es conseguir que Andalucía prospere. Conseguir que Andalucía esté creciendo más que Alemania.

Han dicho alguna vez que el nuevo modelo andaluz funciona. Es cierto que queda mucho por hacer, pero Andalucía será una mejor comunidad en los próximos años. Y eso parece molestar en el Gobierno Central, que no ha dudado un solo minuto en abrazar a los que buscan la ruptura total de España. Aquellos que defienden una pluralidad de las autonomías mal entendida.

El PP defiende un andalucismo moderno, moderado y constitucional. Por eso llaman a todos los andaluces, a los de dentro y a los de fuera, a convertir este 40



FIRMANTE - FECHA		DOCUMENTO: 20201967809
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4001E06C100I0X9T2M1R1Y8 en la Sede Electrónica de la Entidad	MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 08/05/2020	Fecha: 08/05/2020
	JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 08/05/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/05/2020 16:50:11	Hora: 16:48





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

aniversario en una fiesta a favor de la igualdad, de la solidaridad y el progreso. Porque, al final, lo que tenía que ser un día festivo, de buenos recuerdos por todo lo logrado en las cuatro décadas. Viven días determinantes donde comprueban la doble vara de medir de los gobernantes nacionales.

Es clave recordar que el actual gobierno central sigue bloqueando el crecimiento de Andalucía con la deuda de 537 millones del mes 13 de IVA o los 127 millones que han recortado por las entregas a cuenta de 2019 y 2020.

Y si se centran en Rincón de la Victoria, siguen esperando una respuesta clara con respecto al Paseo Marítimo de Torre de Benagalbón o la estabilización de playas, algo determinante para el futuro de nuestro municipio.

La pasividad de Madrid, choca con el avance en Andalucía. Los resultados están ahí, y la estabilidad está siendo la clave del Gobierno andaluz, porque en apenas un año se ha logrado desbloquear proyectos que llevaban años paralizados.

En Andalucía se están poniendo las bases desde hace meses para que viva una de las etapas más prósperas que se le recuerde.

Hay ejemplos que no dejan lugar a dudas del apoyo que se ofrece desde el Gobierno del Cambio a todos y cada uno de los andaluces.

El desbloqueo del Metro en Málaga, los accesos al PTA, la reapertura de las escuelas de Hostelería, el Puerto Seco de Antequera, desbloqueo del proyecto de la Ciudad Aeropuertaria de Alhaurín de la Torre, la licitación del anteproyecto del nuevo Hospital o la Conexión de la tubería de la presa de la Viñuela.

Andalucía es una tierra llamada al liderazgo. Emprendedora, abierta al mundo, generosa, atractiva, presente en Europa. Su voz es más potente.

Andalucía es líder en exportaciones, potencia mundial agroalimentaria y turística, es pionera en trasplantes y en investigación sanitaria. Pero hay que avanzar más.

Actualmente, se encuentran en Andalucía en un cambio de ciclo que ha arrancado con el cambio de Gobierno que votaron los andaluces hace poco más de



FIRMANTE - FECHA		DOCUMENTO: 20201967809
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4001E06C100I0X9T2M1R1Y8 en la Sede Electrónica de la Entidad	MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 08/05/2020	Fecha: 08/05/2020
	JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 08/05/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/05/2020 16:50:11	Hora: 16:48





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

un año. Esta alternativa ha traído un nuevo impulso e ilusión a la comunidad autónoma y a cada una de las provincias.

La estabilidad es la clave del nuevo Gobierno Andaluz. Una estabilidad que ha permitido desbloquear proyectos que llevaban años parados. Hay por supuesto iniciativas que impulsar, pero en un año, se han dado pasos gracias a que contamos con un gobierno unido y que es leal.

Quiere tener unas palabras de apoyo y solidaridad a los agricultores y ganaderos. Porque el campo andaluz está sufriendo, y mientras el presidente del Gobierno es incapaz de sacar nada bueno de Bruselas, desde la Junta no se titubea: Se adelantan más de 800 millones de la PAC, se ofrecen 750 millones en préstamos a interés 0 y 82 millones para la renovación generacional del campo, concierto de 19,5 millones de ayudas directas.

No es el campo el único sector que les preocupa y ocupa en Andalucía. Sirva la siguiente cifra para ver la implicación con los alumnos de Andalucía. En el año actual se van a destinar 90 millones para libros de texto gratuitos, seis millones más que en la última renovación, que beneficiará a 940.000 alumnos.

En el último año de Gobierno en la Junta de Andalucía del Partido Popular, se ha dejado muy claro que siempre se van a anteponer los intereses de todos y cada uno de los andaluces a los de cualquier partido. Algo que han refrendado tanto su presidente, Juanma Moreno, como su Consejero, Elías Bendodo. Algo que no todos pueden decir.

A ambos les ha dicho, en no pocas ocasiones, que el papel de los Ayuntamientos es vital para trazar el futuro de Andalucía, para trazar el futuro del país. Pero los alcaldes necesitan el compromiso y la lealtad del resto de las administraciones. Si no, es imposible avanzar.

El propio consejero de la Presidencia decía estos días que está encontrando un enorme entusiasmo en todos los alcaldes porque los proyectos positivos para el bienestar de los malagueños tienen que salir adelante.

Cree que los andaluces tienen un potencial al alcance de muy pocos para ser referentes. Un legado y un patrimonio cultural, gastronómico, natural únicos. Un legado y un patrimonio del que se sienten orgullosos, pero al que no se anclan,



FIRMANTE - FECHA		
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4001E06C100I0X9T2M1R1Y8 en la Sede Electrónica de la Entidad	MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL	- 08/05/2020
	JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE	- 08/05/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/05/2020 16:50:11		
DOCUMENTO: 20201967809		Fecha: 08/05/2020
		Hora: 16:48





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

porque también cuentan con un patrimonio tecnológico notable. El desarrollo y la modernización en sectores como el turismo interior o el sector agroalimentario buscan impulsar, en este caso a la provincia de Málaga, entre el resto para no depender exclusivamente de lo que de por sí les ofrece la naturaleza.

Es evidente la ilusión por el futuro próximo de Andalucía y de Málaga. Hay mucha tarea por delante, pero van a conseguir sus objetivos. Cumplirán la exigencia de los ciudadanos, que les pidieron un cambio para mejorar esta tierra. Por eso, cree que la tarea que tienen por delante es tan ilusionante.

Posiblemente, Málaga sea ejemplo de diversidad y desarrollo, de capacidad para diversificar la explotación de sus riquezas con proyectos que vertebran toda la provincia.

Y Rincón de la Victoria se encuentra en un lugar privilegiado para aprovechar este potencial.

Este equipo de Gobierno está asentando los pilares de la ciudad que está por venir, una ciudad que ha crecido de forma exponencial en los últimos años y que está cerca de dar un salto cualitativo enorme.

Están trabajando para y por el ciudadano de Rincón. Ese es el espíritu de la autonomía. Todos iguales. Algo que no entra en la cabeza de muchos. Hace 40 años ya se dijo claramente que los andaluces no eran más que nadie, pero menos tampoco. Por eso, vuelven a alzar la voz en este día de aniversario para recordar que Andalucía no es menos que ninguna otra comunidad y aquí están para recordarlo a quien haga oídos sordos.

Por Andalucía libre, España y la Humanidad.

Da las gracias a todos y termina diciendo “Viva Andalucía”.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las doce horas, de todo lo cual certifico.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL,

(firmado electrónicamente)



FIRMANTE - FECHA		DOCUMENTO: 20201967809
MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 08/05/2020		Fecha: 08/05/2020
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 08/05/2020		Hora: 16:48
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/05/2020 16:50:11		

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4001E06C100I0X9T2M1R1Y8 en la Sede Electrónica de la Entidad

